

TOLUCA

Ley Universitaria se construye en coordinación con UAEMéx: Vázquez Rodríguez

Mireya Carta

El Congreso del Estado de México avanza en la construcción de una nueva Ley Universitaria en coordinación con la propia institución, el Ejecutivo estatal y sectores de la comunidad académica, con el objetivo de fortalecer su vida democrática y garantizar estabilidad tras el reciente proceso de renovación en la rectoría.

En entrevista previa a la Sesión Deliberante, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del Estado de México, y diputado de Morena, Francisco Vázquez Rodríguez, informó que, aunque el Congreso tiene facultades para impulsar modificaciones, la decisión ha sido construir la reforma de manera coordinada con las autoridades universitarias y sectores prouniversitarios, a fin de evitar imposiciones y garantizar un proceso sólido y consensuado.

“No queremos imponer una ley desde el Congreso, no nos conviene, por ello, buscamos trabajarla juntos para que cuando llegue, esté bien hecha y responda a las necesidades reales de la comunidad universitaria”, expresó.

Entre los puntos centrales de la reforma se encuentra el voto universal, mecanismo que, afirmó, ya se ha plantea-

do como parte de la democratización de la universidad, y la intención es que la nueva legislación consolide reglas claras para los procesos de elección interna y evite conflictos futuros.

Vázquez Rodríguez explicó que ya concluyeron los foros de consulta en los que participaron integrantes de la comunidad universitaria y distintos actores interesados en la vida institucional y que actualmente, se realiza la sistematización de las propuestas recabadas para elaborar un primer borrador de iniciativa, del cual se desprenderá el proyecto final.

Aunado a ello, dejó en claro que la misma Máxima Casa de Estudios deberá presentar formalmente la iniciativa conforme a lo que establece el marco legal vigente, esto a fin de que dicho proceso fortalezca su vida interna, pero, aseguró que, responda a las necesidades reales de estudiantes, docentes y trabajadores.

El morenista destacó que la UAEMéx atraviesa una nueva etapa con la llegada de su primera rectora mujer, así como con la restitución de sus campus tras los daños materiales y documentales registrados en meses recientes, y señaló que estos elementos permiten avanzar con mayor estabilidad hacia una actualización normativa de fondo.

Acompañamiento

El Congreso mantendrá el acompañamiento institucional, respetando la autonomía universitaria y privilegiando el bienestar de los estudiantes, a quienes calificó como el eje central de este proceso de transformación normativa.

Asimismo, consideró que no se debe legislar por coyunturas o presiones momentáneas, sino en tiempos adecuados y con responsabilidad. “No podemos ir legislando en tiempos de moda. Hoy hay condiciones para hacerlo bien y con calma”, expresó.

La meta, indicó, es que la nueva Ley Universitaria permita que la próxima elección interna se realice sin contratiempos y bajo un marco jurídico fortalecido, que garantice certeza, transparencia y mayor participación de la comunidad.



Voto central entre los puntos centrales de la reforma

(CONGRESO D E MEX GOB MX)